

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **103**

Fecha Estado: 29/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620140083800	Ordinario	TERESA DE JESUS LOPEZ TORRES	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por no contestada la demanda - Fija fecha audiencia concentrada para el 22 de septiembre de 2025 a las 9:00 am	28/08/2023		
05001310502320180005600	Ordinario	DARWIN ARLEY RODRIGUEZ BARRIENTOS	RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Avoca conocimiento - Corre traslado - Fija fecha audiencia art. 77 para el 10 de septiembre de 2025 a las 9:00am	28/08/2023		
05001310502520210008700	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	MARIA FERNANDA MEJIA BEDOYA	Auto de Trámite Requiere curador ad litem - Requiere apoderado judicial parte ejecutante.	28/08/2023		
05001310502520220011400	Ordinario	Harold Vanegas González	NOVAMED S.A.	Auto de Trámite Tiene por contestada demanda por Colpensiones - Inadmite contestacion por Novamed S.A.S, exige subsanar requisitos	28/08/2023		
05001310502520220025900	Ordinario	FLOR MARINA MARIN ARCILA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene contestada la demanda - Fija fecha audiencia concentrada (art 77 y 80 cpt) para el 29 de febrero de 2024 a las 15:00	28/08/2023		
05001310502520230001100	Ordinario	BIANYS CAROLINA ECHAVARRIA PADILLA	FUNDACION POSITIVOS POR LA VIDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene contestada la demanda - Fija fecha audiencia art 77 para el 26 de mayo de 2025 a las 11:00am	28/08/2023		
05001310502520230029300	Ordinario	Carlos Alberto Pino Valencia	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Acepta retiro demanda	28/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Jennifer González Restrepo
SECRETARIO (A)